



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 004 Fecha (dd/mm/aaaa): 18/12/2021 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2017 00117 00	Ejecutivo Singular	BCSC S.A. -BANCO CAJA SOCIAL S.A.	ALBEIRO ASELA HERRERA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA EMBARGO Y RETENCION DE CUENTAS	15/01/2021	2	
68001 40 03 013 2019 00805 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ARENAS SERRANO S.A.S.	SHIRLY DAYANA ARANGO RIOBO	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EMBARGO Y RETENCION DE LA QUINTA PARTEDEL SALARIO	15/01/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00206 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COOMUNIDAD -COOMUNIDAD-	LUIS FELIPE MIRANDA SILVA	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE PAGADOR	15/01/2021	2	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/12/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIO